



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### QUINTANA REDONDA

Formulada y rendida la Cuenta General del Ayuntamiento de Quintana Redonda (Soria), correspondiente al ejercicio 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido informado por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más, puede ser examinada por quienes se estiman interesados y presentar reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Quintana Redonda, 30 de agosto de 2017.– El Alcalde, Sergio Frías Pérez.

1863

BOPSO-100-04092017